

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Lerroux planteará el problema político

Al intervenir en el debate del Estatuto Catalán preguntará si conviene a la República el Gobierno que hoy la rige

Ya no hablarán los socialistas en el debate del Estatuto catalán en las Cortes. Están encantados de esa inhibición, que les libra de un conflicto porque tenían que exponer su opinión y ahora echarán al jefe del Gobierno la culpa de que España no sepa lo que piensan en las Cortes los diputados socialistas. Bueno es tener a quien echar la culpa. De todas maneras, no iban a pensar nada...

El caso es de los corrientes en el juego de las barajas. Baza mayor quita menor. En el Congreso se acordó ayer que no hable ningún representante de las minorías gubernamentales—la socialista es absolutamente gubernamental, y si no lo fuera lo sería ahora para librarse de este compromiso—, porque han delegado su voz en el jefe del Gobierno, señor Azáña, el cual definirá la posición del Gobierno en el Estatuto y por consiguiente de los partidos en el Gabinete representados. De modo que lo que diga mañana el señor Azáña será lo que se votará por la mayoría.

La intervención de Lerroux

Como anticipamos oportunamente, será pasado mañana viernes, la intervención del jefe radical, señor Lerroux, el cual así lo indicó anoche en los pasillos de la Cámara. Se aseguraba que en esa intervención el señor Lerroux se ocupará muy poco del Estatuto de Cataluña como tal Estatuto, acerca del cual ofrecerá a las Cortes una fórmula que salvaguarde los primor-

ciales intereses de España y que satisfaga las aspiraciones de los catalanes. En cambio, el jefe radical planteará en toda su intensidad el problema político actual, para deducir si conviene a la República el rumbo que lleva el Gobierno que ahora la rige.

La protesta de la Defensa Mercantil

Tenemos que registrar nuevas protestas contra el Estatuto catalán.

La primera que hoy anotamos es la que ha elevado al presidente de las Cortes Constituyentes la Defensa Mercantil Patronal, antigua Asociación, la más numerosa de Madrid en su clase, integrada exclusivamente por comerciantes e industriales, que tienen una representación mercantil muy importante, por lo nutrido de su censo social y lo homogéneo de su composición.

Figúrense los catalanes que quieren ese Estatuto lo que hará la Defensa Mercantil Patronal ante el anuncio de boicot a los productos que aquellos fabrican que han hecho los comerciantes e industriales de toda España. Para que no se lo figuren, sino para que lo sepan, reproducimos nada más que estos párrafos del escrito que dicha Defensa Mercantil ha dirigido a las Cortes:

«Ha llegado ya el momento de hablar y de emitir opiniones sin habilidades escamoteadoras del propio juicio, sin huir la responsabilidad de la franqueza. Hay que hablar claro, en interés nacional. No

queremos hacernos eco de las proclamas que hemos escuchado los españoles sin adulteración, y que hemos venido soportando en silencio. El alma nacional, rebosante de agravios, cansada de falacias, se manifiesta sin enconos, con serenidad, pero con firmeza, y muestra reciamente su protesta al proyecto de Estatuto catalán, singularmente en lo que afecta a la soberanía del Estado. La Defensa Mercantil Patronal se solidariza con esta protesta, movida por nobles estímulos patrióticos».

Otras protestas

También ha protestado: todo el Notariado español, el Colegio de Abogados de Huelva, la Cámara de Comercio de Bejar, la ciudad de los paños riquísimos que Cataluña no ha logrado igualar y que la propia Inglaterra admira entre los mejores que se producen en el mundo; la Diputación, el Ayuntamiento y las fuerzas vivas de León; la Cámara de Comercio de Badajoz; la Agrícola de Jumilla, el ramo de comestibles de Villarrobledo, el Ayuntamiento de Canillas, la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de Madrid, los agricultores de Santos de Maimona en Badajoz, la Asociación Patronal de Monforte de Lemus, el Sindicato Agrícola de Aguilas, el Centro Agrario de Huéscar, la Acción Republicana de Bigastro en Alicante, la Unión de Derechas de Bayo, de Galicia, los estudiantes de Baza y el Círculo de la Amistad de Puebla de Alcoró.

Pero sería absurdo que, admitido el principio, le aplicásemos solo a los patronos, que, por añadidura, pueden tener razón y no a los obreros, ni siquiera cuando obran movidos por el capricho o por la necesidad o la conveniencia de demostrar su poder.

Hace demasiados pocos días, nada más, que los transportistas estuvieron en huelga, sin que al Poder público se le ocurriera impedirlo, para que ahora parezca justificada la aplicación de la ley de excepción que, por añadidura, más que a la defensa de la República, resulta defensa de un ministro, que creyó excesivamente delatante los impuestos.

La ley de Defensa de la República solo podría tener causa en el automatismo de su rigor.

Aplicada como comodín cuando convenga a los intereses del Gobierno únicamente, es absolutamente inexcusable.

La producción sedera

MURCIA 18.—Reina gran malestar entre los productores de capullos de seda, porque en una Asamblea celebrada anoche en el Ayuntamiento se fijó en dos pesetas el precio de cada kilo, lo cual se juzga como ruinoso.

Como se legisla

Las Constituyentes no se enteraron bien de aquello de la República democrática y burguesa y laboran como si se tratase de lo contrario: ayer quedó plenamente demostrado que el proyecto de Reforma agraria, puesto a discusión, es obra exclusiva de los socialistas, y que la Comisión le ha aceptado sin conocerle siquiera y, sin duda, por ser de quien es.

No puede darse nada menos burgués, ni menos democrático.

Lo peor, sin embargo, es que se trata sólo de un botón de muestra, y que, en general, y aún podríamos decir en absoluto, ese es el actual sistema legislativo.

Un dato más para que le apunten los que afirman la necesidad de disolver estas Cortes.

Las responsabilidades

Ha celebrado reunión el Pleno de la Comisión de Responsabilidades.

Retiró la dimisión que (fías antes había presentado, el Sr. Rodríguez Piñero. Se acordó imprimir mayor intensidad a los trabajos de la Comisión, para terminar pronto la labor.

La composición del Tribunal que la Comisión de Responsabilidades propone a la Cámara para juzgar de aquellas difiere mucho del que propuso a los jefes de minoría, en las bases que le fueron solicitadas, el Sr. Franchy Roca.

El jefe de la minoría federal, proponía, en efecto, la creación de un tribunal mixto, integrado por diputados designados por la Cámara, y por magistrados del Tribunal Supremo. La vista debería ser en lugar distinto del Congreso. La Comisión de Responsabilidades propone, por el contrario, la designación de veintidós diputados, que componerán exclusivamente el tribunal juzgador. Presidirá un jurista, también diputado, y la vista se celebrará en el Congreso, en sesión pública. La Cámara, según esta propuesta, estaría facultada para intervenir en los interrogatorios o solicitar aclaraciones y pruebas.

Hoy se reunirá la subcomisión de Jaca y se espera que en la próxima semana se emita ya dictamen sobre esta materia.

El doctor Albiñana, multado

El ministro de la Gobernación ha impuesto una multa de cinco mil pesetas al doctor Albiñana, por la publicación de los estatutos del Partido Nacionalista, ostentado en la portada la bandera antigua bicolor.

El Código Penal y la Constitución

Hay el propósito de acomodar el Código penal vigente a los preceptos de la Constitución, ya que en algunos puntos, dada la nueva modalidad de la carta fundamental española, hasta se hallaba en contradicción con ella. Fue encargado de la adaptación el señor Jiménez de Asúa, el cual ha entregado a la Comisión de Justicia de las Cortes Constituyentes un proyecto, cuyas modificaciones más importantes son las siguientes:

La división en delitos graves o menos graves queda constituida por delitos y faltas.

La eximente de la enajenación mental plenamente, se extiende a los trastornos mentales, transitorios, siempre que se compruebe que no se cometió el delito en intervalos lúcidos.

La ambriaguez eximirá cuando sea plena y fortuita.

Se añade una atenuante, que comprende el arrepentimiento eficaz.

En cuanto al arrebatado u obcecación se declara que son comprendidos los estados emocionales, como los pasionales.

Se suprimen las agravantes 12, 16, 19, 21, 22 y 23 del artículo 10. Se modifica la escala de penas. La prisión preventiva se abonará en su totalidad, cualquiera que sea la índole de la pena.

Se admitirá la cancelación de antecedentes cuando el reo observe buena conducta, señalándose plazos más reducidos para los delitos políticos, de imprenta, de imprenta y para los cometidos con quienes no hayan cumplido diez y ocho años.

Se sancionarán en el título primero del libro II del Código como delitos contra la seguridad del Estado la infracción de las normas constitucionales, contenidas en el artículo 77 de la Constitución sobre declaración de guerra, así como la cesión a las regiones autónomas de algunas de las facultades que, según el artículo 14 de la Constitución, son de la exclusiva competencia del Estado.

Para garantizar la libertad de conciencia, se castigará al funcionario público que de cualquier modo coarte la libertad de conciencia de un ciudadano o le obligare a practicar actos de alguna religión.

Se introduce un nuevo título de delito contra la administración de Justicia que comprenderá acusación y denuncias falsas, falso testimonio, quebrantamiento de condena y favorecimiento de evasión.

Se suprime el delito de disparo de arma de fuego.

El adulterio de la mujer y el amancebamiento del marido tendrán las mismas sanciones.

La estafa será delito cuando no la defraudación excediere de 50 pesetas, y falta cuando no pase de esa cantidad.

En virtud del principio establecido en el artículo 44 de la Constitución se castigará al que destruya, dañe o substraiga la cosa propia en perjuicio de la utilidad social.

Se castigarán como delitos los préstamos usurarios cuando se realicen habitualmente o se encubran con otra forma contractual o se abuse de la impericia o pasiones de un menor.

El terrorismo quería actuar en Sevilla

Se ha descubierto un plan completo para iniciar desde mañana atentados en toda la provincia. En una sola casa se encuentran doscientas bombas

El descubrimiento de bombas terroristas en el pueblo de Montellano, de la provincia de Sevilla, que ayer dieron cuenta nuestras informaciones, por la explosión de una que estaba fabricándose en la casa del conocido anarquista, Ildefonso Jiménez Arenillas, dió lugar a que la policía haya conocido un plan de sabotaje y de actos de terrorismo concebido por los anarquistas para apoyar la huelga agraria que ha dispuesto en toda la provincia de Sevilla la Confederación Nacional del Trabajo a partir de mañana 19.

La explosión casual de aquella bomba, con las víctimas producidas, ha puesto a las autoridades sobre la pista de una organización terrorista, cuya dirección partía de Sevilla, con ramificaciones en importantes pueblos de la provincia.

En la casa del propio anarquista Jiménez Arenillas, se encontraron ayer diez bombas.

En el pueblo de Morón sospechó la Guardia civil de varios individuos a los que suponía en inteligencia con Ildefonso para el plan terrorista y practicó varios registros domiciliarios, encontrando en la casa de Juan González García, alias «El Morro», cuatro paquetes de bombas análogas a las descubiertas en Montellano; tienen una carga de 750 a 900 gramos, y se hallan perfectamente cerradas con unos pasadores de hierro. Se calcula que se han encontrado cerca de doscientos artefactos.

Se descubre todo el plan

También encontró la Guardia civil en la casa de «El Morro», un plan manuscrito de todos los actos terroristas que debían celebrarse en Andalucía a partir de mañana, para apoyar la huelga revolucionaria que había de declarar la C. N. T. Asimismo se encontraron seis carnets de la Confederación. «El Morro» ha desaparecido de Morón a saber que había ocurrido una explosión en Montellano.

La Benemerita ha detenido también a Bartolome Lorva Urbano, que se hallaba escondido en un establecimiento de bebidas. El propietario de este, José Margalef, ha desaparecido en unión del «Morro».

Igualmente han sido detenidos Juan Diego y Juan Tena Martínez de la Directiva de la C. N. T.

Procedente de Andujar ingresaron en la cárcel de Sevilla cinco complicados en los sucesos de primero de mayo, entre los cuales figura Ricardo Peña, que disparó contra la Guardia civil.

150 guardias de Asalto

Dice el gobernador civil de Sevilla que hoy tendrá un refuerzo de 150 guardias de Asalto que llegarán de distintos puntos. Añade que en toda la provincia hay tranquilidad.

Además, comunican las noticias que al ser detenido anoche el significado sindicalista Carlos Zimmerman, doscientos obreros, en actitud levantisca, protestaron contra la detención, y la fuerza pública hubo de sacar las armas, amenazando a los del grupo. Acudieron al lugar del suceso varias parejas de la Guardia civil, y el detenido pasó a la cárcel.

Aniversario de la fundación de una Liga en defensa de la fé católica

PAMPLONA, 18.—Se ha cumplido un año de la creación de la Liga de Jóvenes Navarros, que se constituyó por la voluntad de un puñado de jóvenes de diversas ideologías para trabajar con tesón por la fé católica. Esta organización ha dado más de cien mítines y ha creado más de 80 Comités que se extienden por toda Navarra, Rioja Alta y Alava. Ha organizado 200 conferencias, que han de celebrarse en el plazo de seis meses

El costo de la vida

Suben las patatas cuarenta y cinco francos en quintal... en Francia, ¿cuándo bajarán en España?

VALENCIA, 18.—La prohibición que hubo de hacer el Gobierno francés para el tránsito de nuestra patata por aquel territorio, aunque rectificada después, ha causado daño evidente en general a nuestra exportación patatera.

Los comerciantes están gestionando que se establezcan negociaciones para conseguir el permiso de importación de nuestra variedad «saucisse rouge» completamente distinta a la patata de producción francesa, de manera que, lejos de producir competencia, se pueda vender barata y el consumidor la pagaría a mucho menos precio que las paga actualmente. Prueba de ello es que desde que prohibieron la importación de nuestra patata, las existencias que había en plaza aumentaron alrededor de 45 francos los 100 kilos. Si nuestra patata se importara, lejos de sufrir ese aumento, se lograría tal vez una baja prudencial en beneficio del consumidor francés.

La actividad comercial ha restringido un poco, pagándose la patata llamada blanca de 4 a 4,35 la arroba y la encarnada hasta cinco pesetas, con tendencia a la baja.

La ley de defensa y los transportes

El Sr. Casares Quiroga ha ordenado que se aplique la ley de Defensa de la República a los transportistas en huelga. ¿Acaso se trata de implantar esa aplicación como sistema general?

Nos parecería bien y eso pedimos hace días, al tratar de la clausura de la fábrica «La industria malagueña».

No ya para defender la República; para defender a España creemos imprescindible ir contra ese sistema de huelgas, que, a título de acción pacífica, inventaron los socialistas, y que no puede ser más anarquizante.

PALACIO PRESIDENCIAL

Audiencias

El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia, al general jefe de la brigada de La Coruña, D. Francisco Franco; a los comandantes militares de Cádiz y Granada, señores Mesa y García Aldave; al director de Sanidad Militar, señor González Grama; al comandante D. Manuel Quevedo; al teniente de Artillería, D. Guillermo Marín; al presidente del Supremo, Sr. Medina; a la directora de Prisiones, señorita Kent; al director de Propiedades, Sr. Bugeda; al nuevo jefe superior de Policía, señor Aragonés; al juez Sr. Torres Roldán, y a D. Carlos Puga.

Acción Municipalista Madrileña

El próximo jueves, día 19 de los corrientes, se reunirán los señores que forman la Comisión de Urbanismo de la A. M. M., para proseguir la discusión de la ponencia sobre «La reforma interior de Madrid».

La Junta se verificará en el local de la Unión de Municipios Españoles, calle de Prim, num. 5, a las siete de la tarde.

Tienen anunciada su intervención conocidos urbanistas.

Una hermosa bailarina a cadena perpetua

VARSOVIA, mayo 18. (D.U.).—Ha terminado el proceso que se sigue por espionaje y alta traición al oficial Ladislao Borakowski, pertenece al Estado Mayor de Polonia, al mecánico Jan Borakowski y a la bailarina Teodosia Majewski, hermosísima joven que llenaba los teatros atrayendo al público por su arte y por sus encantos. La bailarina ha sido condenada a cadena perpetua y los dos hombres a muerte, habiéndose ejecutado y seguída la sentencia.

Sólo hace dos semanas se descubrió el plan de espionaje de los acusados. No se ha permitido publicar detalle ninguno ni dar cuenta de los detalles de la vista.

Durante un banquete a Clara Campoamor estalla un petardo

La explosión produce pánico y destrozos, pero no desgracias

Un grupo de señoras, afiliadas a una organización republicana femenina obsequió hoy con un banquete en el Hotel Florida a Clara Campoamor, como homenaje a su actuación en la política.

El acto se vio interrumpido por una fuerte detonación ocurrida en el cuarto de aseo contiguo al comedor donde se celebraba el acto, motivada por la explosión de un petardo. El entusiasmo republicano de las damas se vio en aquel momento un tanto amortiguado, pues se originó un gran pánico y confusión hasta que se puso en estado lo ocurrido.

La explosión originó grandes destrozos, derribando un tabique, rompiéndose los espejos y enseres de los lavabos.

Se ignora quién pudo colocar el artefacto, que interrumpió la digestión y los discursos de las fogosas damas, pues el suceso ocurrió en el momento en que la señorita Campoamor empezaba su discurso.

Paro general en Cartagena

En Cartagena se ha celebrado la asamblea organizada por la Confederación General del Trabajo, con asistencia de cinco mil obreros, para decidir la solidaridad con el requerimiento de la Unión General de Trabajadores para declarar el paro general el 24 del actual ante el anuncio de los despidos en la Constructora Naval. Se acordó por unanimidad solidarizarse con la petición hecha.

En el Ayuntamiento de la misma población hubo una reunión de fuerzas vivas, bajo la presidencia del alcalde, para tratar del mismo problema, acordándose que saliera en seguida para Madrid una comisión formada por dicha autoridad municipal y seis obreros, tres de la C. N. T. y tres de la U. G. T., que gestione del Gobierno, ante la gravedad de las circunstancias, que resuelva diversos proyectos de obras que existen pendientes.

La huelga de los transportes mecánicos

LOS PATRONOS, EN ASAMBLEA CELEBRADA ANOCHE, ACUERDAN LA HUELGA

Anoche se celebró en el Salón de Atocha la anunciada Asamblea de las Sociedades Federación de Propietarios de Camiones de España, Camiones y Carros Agentes de Transportes y Sociedad Madrileña de Automóviles de Alquiler, para dar cuenta de los trabajos realizados por la Comisión permanente y de la actitud a seguir ante los nuevos impuestos creados por el Gobierno.

Se puede calcular que asistieron unas dos mil personas. Presidió el Sr. Casillas, acompañado de varios presidentes de Sociedades de transporte.

Intervinieron, explicando el curso de las negociaciones, y de su fracaso, los Sres. Gómez Fernández y Tínoo.

Se da lectura a una nota enviada a la Prensa, en la que se da cuenta al público de que el día 18 habrá paro de transportes en toda España y de la retirada de la Cámara de Transportes, presidida por un catalán, cuyo interés exclusivo es el no estorbar para

SE ACUERDA QUE LOS DIAS ABONADO EL JORNAL

El Sr. Gómez pregunta a la Asamblea si se acuerda el paro desde el día 18 a las seis de la mañana con carácter indefinido, y la Asamblea contesta afirmativamente. El Sr. Gómez vuelve a hacer uso de la palabra para de-

LOS OBREROS

A las dos de la madrugada terminó la reunión de los obreros (taxistas). Como éstos tuvieron conocimiento en el transcurso de la reunión del acuerdo de los pa-

PROPIETARIOS

A las dos de la madrugada se presentaron en la Dirección de Seguridad un grupo de 15 a 20 taxistas, que expusieron al director su disconformidad con el acuerdo adoptado, y dijeron que estaban dispuestos a salir a la calle, siempre que les garantizaran la libertad de trabajo.

El director de Seguridad dijo que por su parte haría cuanto es-

UNA CIRCULAR A LOS GOBERNADORES—EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ANUNCIA LA APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

El ministro de la Gobernación dio cuenta de la huelga planteada en toda España, excepto en Barcelona y las Vascongadas. El Sr. Casillas leyó a los periodistas el telegrama circular que ha dirigido a todos los gobernadores civiles y delegados gubernativos. El telegrama circular ha sido comunicado también a la Dirección de Seguridad, para aplicar la ley de la Defensa de la República a los huelguistas. Dice así:

«Para hacer frente a la huelga de Transportes mecánicos anunciada para mañana, sírvase vuestro cargo ajustarse a las instrucciones siguientes:

1. Por el Gobierno civil se atenderá a que se presten con la mayor normalidad posible los servicios de carácter público, atendiendo en primer término a las líneas de conducción de Correos y abastecimiento de todas clases, después, a las líneas regulares de viajeros, y, por último, a los servicios no regulares y a los (taxi) en la población.

2. Será garantizada la libertad de trabajo, prestando el apoyo de la fuerza pública a la Empresa o particulares dispuestos a realizar los servicios aludidos.

3. Las Empresas o particulares que dedicados a servicios públicos se declararan en huelga, se considerarán incurso en el apartado primero del artículo primero de la ley de 21 de octubre de 1931 y se les impondrá una multa de mil pesetas por cada día de huelga y hasta el límite máximo de diez mil pesetas.

MEDIDAS DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El jefe superior de Policía, señor Aragonés, manifestó esta madrugada, con relación al paro de los transportes mecánicos, que el director de Seguridad había adoptado todo género de medidas para que fuera respetada la libertad de trabajo. Las salidas y entradas de Madrid serán estrechamente vigiladas por la Guardia civil y fuerzas de Seguridad, no sólo para evitar coacciones, sino para que no se sembrén de tachetas las carreteras, como pareciera ser propósito de los huelguistas. La huelga—añadió—es, desde

nada la aprobación del Estatuto. También figura en la nota un párrafo para dar cuenta de que garantizarán el reparto de leche y pan y asegurarán los servicios de los hospitales.

Por el Sr. Gómez Fernández se dio cuenta de las numerosas adhesiones recibidas. Una carta de la Cámara Oficial de Comercio, que dice está a disposición de los transportistas, es acogida con una ovación.

El Sr. Gómez anuncia que si hay alguno de los asistentes que tenga que exponer alguna opinión puede hacerlo desde el escenario. Suben varios al estrado y uno de los espontáneos, al empezar a hablar en términos poco satisfactorios para el público, produce un gran escándalo, por lo que tiene que desistir. Otro de los del público, el Sr. Izquierdo, estima que el paro debe ser general, e incluso debemos llegar—dice— a negarnos al pago de toda clase de contribuciones cuando llegue el momento oportuno.

QUE DURE EL PARO SEA A LOS OBREROS

Se dice que todo patrono está obligado a satisfacer el salario a sus obreros durante el tiempo que dure el paro, y sus palabras son acogidas con una gran ovación.

Acto seguido se levanta la sesión, a las doce y media. **TAXISTAS** tronos de ira la huelga, y además de abonarles a ellos el jornal, se abstuvieron de tomar acuerdo alguno.

DISCONFORMES

tuviese en su mano para garantizarla. Agregaron los visitantes que habían intentado durante la Asamblea mostrar su disconformidad; pero que la disconformidad del acto no les autorizó a hablar. En vista de estas manifestaciones, el Sr. Menéndez les invitó a que redactaran un escrito haciendo constar que habían sido coaccionados.

4. Procederá vuestro cargo a notificar a las Empresas o particulares incurso en el número anterior, que los vehículos destinados a los servicios suspendidos por la huelga quedarán a disposición de vuestro cargo, de conformidad con las atribuciones que a este ministerio otorga el artículo segundo de la citada ley y podrá vuestro cargo ordenar dichos vehículos por los elementos y personal de que se disponga, para restablecer la normalidad de los servicios en caso necesario, bien entendido que se encargarse ese Gobierno civil de los gastos.

5. Se requerirá a las Alcaldías para que, dentro de sus atribuciones, recojan las licencias de circulación a todos los coches de servicios públicos que vayan a la huelga.

6. Todos los vehículos comprendidos en los apartados anteriores que carezcan de patente o no estén al corriente en el pago de los impuestos, serán ocupados y puestos a disposición de la Delegación de Hacienda, para que, de acuerdo con el ministro del ramo, tome las determinaciones que estime oportunas.

7. Podrá proceder vuestro cargo a la detención, si lo estima conveniente, de las personas o Comités que traten de extender el paro o pongan dificultades al cumplimiento de estas instrucciones y al restablecimiento de los servicios, elevándome informe telegráfico sobre el caso, con propuesta de sanción.

luego legal; pero hay que hacerlo con arreglo a las leyes vigentes, y no se tolerarán actos de sabotaje ni coacciones. Para ello se aplicarán con toda firmeza las sanciones correspondientes. Dijo también que los servicios de abastecimientos de la población y los dependientes del Gobierno civil estaban garantizados.

con los delegados de Tráfico y Abastos, Sres. Talanquer y Henche, y los directores de los servicios municipales.

Tomaron diversos acuerdos y medidas para que durante el día de hoy, al estallar la huelga de transportes, queden suficientemente abastecidos todos los servicios, y muy en especial los que se refieren al transporte de mercancías de las estaciones al mercado.

Se dirigieron al ramo de Guerra para que pusieran a prestar servicio hoy 25 camiones, a lo que ha accedido el ministerio. Veinte de estos camiones se dedicarán a los transportes mencionados, esto es, al de mercancías de las estaciones, y los otros cinco estarán situados en la plaza Mayor a disposición de los comerciantes que necesiten utilizar sus servicios.

Recibimos la siguiente nota: Huelga de los transportistas por carretera, como protesta por los recientes aumentos tributarios para su industria, votados por las Cortes Constituyentes, esta Asociación que agrupa a la casi totalidad de las Empresas ferroviarias y tranviarias, se cree en el deber de informar a la opinión pública sobre un aspecto del pleito que se ventila, que guarda estrecha conexión con los intereses que representamos.

Gran parte de los transportistas que van hoy a la huelga, desarrollan su industria en competencia privilegiada con los ferrocarriles y tranvías, y aún con las empresas de automóviles que prestan servicios regulares al amparo de una concesión. El privilegio consiste en disfrutar de cargas tributarias, leves o excesivas, no lo discutimos; pero, desde luego, notoriamente inferiores a las que nuestras Empresas soportan, y en estar exentas de las múltiples obligaciones a que están sujetos los servicios públicos.

Los recargos votados por las Cortes Constituyentes, llegan a fijar cuotas que son aún muy inferiores a las que nosotros satis-

Detalles de la huelga.— Los servicios de Abastos asegurados—Sólo salieron 250 taxis.—Tachuelas en las calles.—Otros pormenores

Como se había anunciado, esta mañana a las seis comenzó el paro ordenado por la Federación de Transportes.

Los taxis encerraron de madrugada, y durante las primeras horas de la mañana, y luego durante el día, fueron contadísimos los coches de alquiler que circularon. Los servicios de la población estuvieron asegurados, utilizándose camiones del Centro Electrotécnico. El servicio de las estaciones también estuvo atendido con ómnibus-automóviles.

Los camiones de las empresas particulares prestaron servicio, llevando como vigilantes parejas de guardias de Seguridad.

En los coches particulares no se advirtió el paro, pues salieron

PROVINCIAS

La huelga de Málaga—Muerte de una muchacha herida

MÁLAGA, 18.—Continúa la huelga de trabajadores del puerto. La Policía ha practicado detenciones entre ellas, ocho a las que se atribuye importancia.

Ha fallecido la muchacha Pilar Ruiz, herida por los disparos que se cruzaron el lunes entre la fuerza y los revoltosos.

Los obreros de espectáculos y otros gremios se han separado de la Confederación.

Detenciones en Alicante.— Explosión de un petardo

ALICANTE, 18.—A consecuencia de los sucesos de anoche, se han practicado varias detenciones. Comenzó a trabajarse en algunas obras, pero comisiones de huelguistas recorrieron los tajos coaccionando, logrando paralizarlas.

Cerca del mercado estalló un petardo, causando algunos destrozos y gran alarma. Varios tranvías han sido apedreados.

Precauciones ante el paro de Ferrol

FERROL, 18.—Las autoridades militares han adoptado me-

dicamos. Como dichos aumentos tributarios pueden ser acumulados a las tarifas que perciben los transportistas por carretera, la opinión debe en tender cuando se diga por los propietarios de vehículos de motor mecánico, que no pueden continuar con rendimiento la explotación de su industria, que lo que no pueden sostener la competencia con ferrocarriles, tranvías y servicios regulares en automóvil, más que a base de un privilegio fiscal irritante e injusto.

El Gobierno no necesita de nuestras excitaciones para oponerse a la coacción que supone la huelga de hoy. El señor ministro de Obras Públicas, en la sesión de las Cortes Constituyentes, el día 16 de marzo de 1932, supo concretar el estado de la cuestión en las siguientes manifestaciones, que esta Asociación hace suyas:

«Hoy el transporte por carretera, tal como esta (iba a decir) organizado, pero la palabra, naturalmente, es injusta, tal como se halla establecido en España, es un sistema de competencia desigual; no ya por lo que respecta a las Empresas ferroviarias, sino por lo que concierne al ferrocarril público, y, además, un sistema de competencia desigual entre las mismas Empresas que explotan el servicio por carretera, puesto que mientras hay unas que, atentas a la ley, en virtud de concursos de exclusivas, han pactado con el Estado la realización de esos servicios en determinadas condiciones, pagando los impuestos correspondientes, hay otras que, por virtud de concesiones y permisos, unas veces de los jefes de Obras Públicas, otras de los gobernadores civiles, y otras, absolutamente de nadie, circulan por las carreteras sin ningún control, muchas de ellas libres en su insolvencia, incluso de la garantía del seguro de vida de sus propios viajeros. «Y esto es cosa que no puede ni debe continuar y que el Gobierno debe corregir.»

Ningún momento más adecuada que el actual de rebeldía de estos transportistas, para adoptar medidas que restablezcan el orden en el tráfico por carretera, mediante la supresión de todos aquellos servicios cuyo funcionamiento no responda a las prescripciones legales que los regula-

todos a la calle, circulando normalmente. Se advirtió en las calles la presencia de algunas fuerzas de Orden público, para intervenir en caso de coacción o sabotaje.

Los únicos incidentes que se registraron fueron algunos pinchazos sufridos por los vehículos, a consecuencia de haberse esparcido tachuelas en algunas calles.

Se notó una mayor circulación de coches llamados «simones». El alcalde manifestó a los periodistas que el Ayuntamiento no tenía intervención en el conflicto, puesto que se trataba de una cuestión que afectaba a las autoridades gubernativas. Unicamente se preocupó de asegurar el servicio de mercados, limpiezas, cementerios, etc.

Según manifestó el delegado del Tráfico, solamente habían salido 250 taxis, que estuvieron constantemente alquilados, pues el público no sintió temor alguno en utilizarlos.

El complot terrorista de Sevilla.—Desórdenes en Pílas

SEVILLA, 18.—La Policía sigue los trabajos relacionados con la persecución del complot terrorista. Ha sido nombrado juez es-

pecial el magistrado Sr. Astoia. En Pílas han sido heridos durante una colisión con los sindicalistas, Pedro Rodríguez y Diego García Lara, este último afiliado al partido socialista.

Detalles de los sucesos de Plasenzuela

SEVILLA, 18.—Nuevas noticias de los sucesos de Plasenzuela, dicen que el sargento de la Guardia civil herido se llama Restituto Roncero, y el guardia Serafín de Sande, ambos de pronóstico reservado. El fusil del sargento está roto por la culata, por haberlo utilizado para golpearle. A ambos fusiles les faltan los cerrojos. El paisano muerto se llama Miguel Gil.

El teniente coronel de la Guardia civil, con 27 números, ha proferido en el pueblo para proteger la libertad de trabajo.

NOTICIAS

Banda municipal

Programa del concierto que celebrará en el Retiro, la Banda municipal, el día 19 de mayo, a las 5,45 de la tarde:

«Boquerón de plata». Pasacalle andaluz. Cambrónero.

«Un Ballo in Maschera». (Selección.) Verdi.

«Rigodón de Dardanus». Rameau.

Preudio de «Los maestros cantores». Wagner.

«Suite Algeriense». Saint-Saens.

1. Marcha militar francesa.

2. Reverie.

Fantasia de «La Rosa del Azahar». Guerrero.

Ateneo de Madrid

El jueves, 19 del actual, a las siete de la tarde, el Sr. D. Primitivo Requena dará una conferencia sobre «El Tribunal tutelar y el Reformatorio de menores de Madrid».

Sociedad de Artes Plásticas

Ayer se inauguró en el salón de Exposiciones, con numerosa concurrencia, la del pintor J. Cabanas, que estará abierta al público de seis y media a nueve, hasta el día 31 del corriente.

Acomete a puñaladas a doce personas

PARIS, mayo 18. (DU.)—Exasperado porque se le tenía esperando largo tiempo en el Ayuntamiento de St. Alban-sur-Limagnole, para entregarle un certificado de su nacimiento que había pedido, un cochero llamado Hermit sacó un puñal de uno de sus bolsillos y atacó a dos empleados municipales. Trataron de intervenir diez personas que había allí y a todas las agredió. En total, doce, de los cuales cuatro están heridos de gravedad. Al cabo se redujo a Hermit, y se le llevó a las autoridades judiciales.

Un guardia municipal mata a su agresor

PALENCIA, 18.—Mientras prestaba servicios en la plaza pública de Barruelos el guardia municipal José Irusta Casado, de cincuenta y un años, se le acercó el vecino Ciriaco Braña, con quien tenía resentimientos, y, sin mediar palabra, le dió varios palos. El guardia repelió la agresión e hizo uso de la pistola, y mató a Ciriaco.

HOMICIDA PRESO

Un agente de la primera brigada detuvo en la calle del Mesón de Paredes a un sujeto llamado Demetrio Bayo, que el día anterior, en una, había matado en Valladolid a un hombre. El comisario de Valladolid comunicó la sospecha de que este sujeto había salido para Madrid y se le buscaba activamente.

Noticias políticas

Visitas.—Una comedia

El ministro de la Guerra recibió al jefe de la minoría parlamentaria de la Esquerda catalana, Sr. Companys; al rector de la Universidad de Valencia; a los generales Mena, Rodríguez del Barrio, Casademunt y Franco, y al coronel Bermúdez de Castro.

A las dos de la tarde, el señor Azaña abandonó el ministerio de la Guerra para asistir a la comedia con que obsequia en un céntrico restaurant al novelista inglés, Wíster Weis.

Los uveros de Almería.—Peticiónes al Sr. Carner

Han visitado al ministro de Hacienda los parraleros almerienses, exponiéndole la situación que se les crea por negarse, tanto Alemania como otros países de la Europa central, a pagar en dinero las importaciones de uva. Piden los comisionados que, bien por mediación del Banco Exterior de Crédito, o por otro procedimiento que el Gobierno acuerde, se les de la compensación en metálico de la mercancía exportada, pues caso contrario, la situación que se crearía en la provincia de Almería sería verdaderamente espantosa, puesto que los parraleros necesitan disponer constantemente de cantidades en metálico para poder subsistir.

El Sr. Carner acogió amablemente a los comisionados, indicandoles la conveniencia de nombrar una comisión para estudiar la forma de llevar a la práctica los deseos de los parraleros.

Les expresó la creencia de que el asunto habrá de tratarse por mediación del ministerio de Estado.

El Congreso de profesores mercantiles

Visitó al ministro de la Gobernación el presidente de la Asociación de profesores mercantiles D. Carlos Caamaño, acompañado del secretario del Comité organizador del IV Congreso de profesores mercantiles, Sr. Serrano Cabarga, que invitaron al Sr. Casares, como profesor mercantil de La Coruña, al citado Congreso, que se celebrará próximamente en Madrid. El Sr. Casares se inscribió inmediatamente, y ofreció, si sus ocupaciones se lo permitían, asistir al citado Congreso.

Noticias oficiales

Refiriéndose a la huelga de transportes, dijo el ministro de la Gobernación que las noticias que le comunicaban los gobernadores eran de que el paro no había alcanzado una gran extensión.

La Cámara de transportes—añadió el ministro—está al habla conmigo, pues ya saben que presta su adhesión al Gobierno. A mediodía salieron algunos taxis. Creo que la huelga terminará pronto.

La ofensiva contra el sentimiento católico

Quince católicos de Molina de Segura, a la cárcel.

Murcia, 18.—Han ingresado en la cárcel quince personas de Molina de Segura, multadas con motivo de la protesta originada por la retirada del crucifijo de las escuelas.

Las personas multadas son don Jesús Martínez García, farmacéutico y presidente del Sindicato Católico Agrario; don Maximino Moreno, industrial y presidente del Círculo Tradicionalista; don Francisco Sánchez Ortiz, industrial y presidente de Acción Popular; don Antonio Martínez, presidente del Sindicato de Obreros católicos, todos ellos con mil pesetas. Don Arturo Carbonell Martínez, banquero; don Juan Sabater Gambín, militar retirado; don Pedro Sánchez Cantadella, comerciante; don José Sánchez, don Alfonso Meeguer, don José María Puche, don Daniel García Hellín, propietarios; don Jose Luna, industrial; don Emilio Martínez, practicante; don Juan Antonio Fernández y don Antonio García Cantero.

Los quince multados fueron conducidos en autocamión, custodiados por dos parejas de la Guardia civil, al mando de un sargento. Fueron recibidos por los elementos católicos con los jefes de Acción Popular y tradicionalistas. Se disponen a visitarlos las personas más destacadas del catolicismo murciano. Al paso por la carretera, los católicos eran saludados con aplausos desde los vehículos que encontraban a su paso.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Corcho Hijos S. A.
 Fábrica de Aparatos Sanitarios
 SANHEMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
 Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.
 Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Cortes Constituyentes

EN LOS PASILLOS

El Sr. Besteiro.—Los agrarios

Hubo esta tarde escasa animación en los pasillos del Congreso. Las noticias que se tenían acerca de la salud del presidente de la Cámara eran satisfactorias.

En una de las Secciones se reunieron los diputados agrarios, distribuyéndose los capítulos del Estatuto catalán para su estudio.

El Sr. Gil Robles anunció que el sábado dará un mitin en Huelva, el domingo otro en Valencia, y en días sucesivos hablará en Barcelona, Salamanca y Zamora.

LA SESION

Varios ruegos.— El comandante Franco protesta contra un telegrama del señor Azaña

Comienza la sesión a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del Sr. Barnés. La Cámara, muy desanimada y en el banco azul, los ministros de Estado e Instrucción pública.

Se lee una proposición del señor López Varela proponiendo la adhesión al acuerdo de la Cámara inglesa para celebrar la fiesta de la paz.

El Sr. Leizaola formula un ruego sobre los desahucios, y otro sobre destitución de alcaldes.

El Sr. Company Jiménez se interesa por la situación de los médicos titulares.

Varios diputados se adhieren a este ruego.

El Sr. Navarro Vives habla en favor de los aparejadores.

El comandante Franco protesta de un telegrama que dirigió el señor Azaña a Villa Cisneros, prohibiéndole que hablase con los deportados. Juzga esta conducta antidemocrática, y anuncia una interpelación.

Orden del día

Se aprueban tres dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, denegando varios pedidos para procesar a doña Margarita Nellen y a los Sres. Templado y Urquijo. Otro, de Hacienda, dictando normas para evitar la doble imposición sobre los beneficios de las Empresas bancarias, y se lee otro de Justicia, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley relativo al matrimonio civil que queda aplazado. Otro, también de Justicia, sobre el proyecto de ley relativo a la inscripción como legítimos, de hijos habidos fuera del matrimonio.

Dictamen sobre el proyecto de reforma agraria

Prosigue la discusión de este dictamen.

El Sr. Díaz del Moral interviene en nombre de la Comisión.

El Sr. Sánchez Albormoz y el Sr. Casanueva, consumen turnos a favor y en contra del dictamen, respectivamente.

Después de otras varias intervenciones, se levanta la sesión.

La propaganda derechista

Durante un mitin en Mula unos revoltosos intentan interrumpir el acto, pero son acallados por los asistentes.

MURCIA, 18.—En Mula celebróse un mitin de Acción Popular. Hablaron la señorita Dolores Fernández, doña Isabel Marín, doña Ciofido Romero, don Pascual Atienza, don José Cano, don Ernesto Laorden y don Antonio Reverte. Algunos grupos, colocados en las localidades altas del «cine» Ideal, donde se celebraba el acto, interrumpieron varias veces a los oradores, pero el público, que se componía de unas tres mil personas, reaccionó e hizo callar a los revoltosos. Fué designado don Octavio Llamas para la presidencia de la Junta directiva.

Preparando un mitin en Huelva

CUENCA, 18.—Existe gran entusiasmo y demanda de invitaciones para el mitin de la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca, que se celebrará en Huelva el día 21, y en el que tomarán parte, entre otros oradores, los señores Gil Ro-

bles, Goicoechea, Madariaga, Gozávez, Valluello, Cuartero, Gozávez Palencia y Coso.

A este acto se espera la llegada de Comisiones de Tarazona, Bonilla, Caracena, Carrasosa del Campo, Castillejos del Romeral, Priego y otros numerosos pueblos. De Cuenca irá una numerosa concurrencia, por poder marchar por ferrocarril a dicha cabeza de partido.

Próxima asamblea agraria.

VALENCIA, 18.—El próximo jueves, a las seis de la tarde, se inaugurará la asamblea agraria, organizada por la Derecha Regional Valenciana. Reina gran entusiasmo, y se espera un gran éxito en el resultado de esta Asamblea, para la que hasta ahora se han presentado diez ponencias, en las que se discutirá: Problema agrario en general y política arancelaria; Exportación directa; Aparcería; Arrendamientos; Colonizaciones; Viticultura; Conveniencia de constituir una Confederación sindical naranjera de Levante; Mutualidad agraria y créditos agrícolas; Reforma agraria y régimen tributario.

obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar por sí mismos estos libros, si necesidad de solicitarlos previamente por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; personalmente a las personas que, además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

El nuevo ministro de Siám

Presentación de credenciales.

Esta mañana presentó sus cartas credenciales el nuevo ministro de Siám, que fué a Palacio acompañado del introductor de embajadores y del secretario de la Legación de Siám.

La Alianza de labradores se reúne en Asamblea

TALAVERA DE LA REINA, 18.—En el teatro Victoria de esta localidad se celebró ayer lunes una grandiosa Asamblea, organizada por la «Alianza de Labradores de España».

El acto congregó a numerosos labradores, colonos, aparceros y pequeños propietarios de la provincia de Toledo.

Fueron abordados por los asambleístas importantes temas relacionados con los problemas que en estos momentos afectan al campesino.

Los atentados en el Japón

TOKIO, mayo 18. (D. U.).—Se ha descubierto una importante ramificación del plan de asesinatos políticos que intenta realizar la «Hermandad de la Sangre» y que últimamente llevó a cabo el jefe del Gobierno, M. Inukai. Los jóvenes oficiales y los cadetes del Ejército y la Marina comprometidos en el movimiento están decididos a volar los acueductos y conducciones de aguas y a destruir las centrales de producción de energía eléctrica, habiéndose sorprendido documentos y planes al efecto.

EL ATENTADO CONTRA LAS CORTES

El fiscal pide para el que arrojó una piedra desde la tribuna pública seis años y un día y multa de 2.000 pesetas

El fiscal y la defensa han calificado provisionalmente la causa que por atentado a las Cortes Constituyentes se sigue contra Angel Escribano Vaquero.

Trasladamos los correspondientes escritos en lo que atañe a los hechos.

Dice así el del representante público:

«El día 26 de febrero de este año, el procesado, Angel Escribano Vaquero, se presentó en la tribuna pública del Palacio de las Cortes Constituyentes, y hallándose éstas reunidas celebrando sesión, arrojó una piedra al ministro del Trabajo, que se hallaba en el ejercicio de sus funciones, ocupando su puesto en el banco del Gobierno. El procesado, al ser interrogado por el señor juez instructor para que dijese su nombre y vecindad, se negó a ello, ocultando deliberadamente su filiación. La piedra arrojada por el procesado destruyó un cristal de la mampara correspondiente a la puerta de entrada al salón de sesiones, ocasionando daños en 200 pesetas.

La defensa solicita la absolución

El letrado defensor, don Luis

dución de energía eléctrica, habiéndose sorprendido documentos y planes al efecto.

El cadete que disparó la bala que determinó la muerte del jefe del Gobierno, sólo cuenta dieciséis años de edad. Basta este dato para demostrar la decisión que anima a los organizadores de este plan, en el que poderosamente participa aquella sociedad, conocida también con el nombre de «El Dragón Negro».

mundo como países que mantienen dicho patrón para su sistema monetario los Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Bélgica, Holanda, Suiza e Italia. En las repúblicas hispanas de América, «Cuba, Venezuela, sin tener patrón oro, sostiene al cambio de su moneda a base del metal amarillo.

Visita de un penalista italiano

Mario Carrara en Murcia

MURCIA, 18.—El penalista italiano Mario Carrara pronunció una conferencia en la Universidad sobre las orientaciones de antropología criminal, quien señaló el lugar preferente que España ocupa en la psiquiatría criminal desde el siglo XVIII.

CARTELERA

TEATRAL

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30 y 10,30, Los Julianes. COMEDIA.—6,30 La oca. 10,30, Anacleto se divorcia.

FONTALBA.—(Carmen Díaz) 6,30, Solera. 10,30, La de las claveles dobles.

LARA.—6,45, El rincón. 10,30, El nublado.

VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,45, ¡La maté porque era mía! 10,45, Caracuca.

COMICO.—6,30 y 10,30, La mercería de la Dalia Roja.

FUENCARRAL.—(Compañía titular del teatro Calderón.—6,15, El Caserío. 10,30, Luisa Fernanda (éxito creciente).

ZARZUELA.—(Compañía Apelo.) 6,30, El conde de Luxemburgo. 10,30, El sanco de la sidra y la viejecita.

IDEAL.—6,30 y 10,30, El espíritu de Elvino.

P A V O N.—(Celia Gámez.) 6,30 y 10,30, Las Leandras.

MUNOZ SECA.—(Fanny Breña.) 6,45 y 10,45, Labios pintados.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres!

ROMEA.—6,30, ¿Qué pasa en Cádiz? 10,45, La pipa de oro.

RIALTO.—6,30 y 10,30, Katiuska.

CIRCO PRICE.—6,30 y 10,30, Grandes funciones de circo.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 (extraordinario), Primer, a remonte, Mina y Zabaleta contra Echániz e Iturain. Segundo, a remonte, Pasieguito y Bengoechea contra Lasa y Ertivi.

El pueblo de Plasenzuela desarma a tres guardias civiles

Intentan asaltar los campesinos una dehesa, se opone la Benemérita, y la atacan

Se han recibido graves noticias de la provincia de Cáceres. En el pueblo de Plasenzuela, un compacto grupo de campesinos intentó asaltar una dehesa. Intervino la Guardia civil allí de servicio, que se componía de un sargento y una pareja. Los asaltantes, al verse sorprendidos, montaron en cólera y agredieron a los guardias, que se vieron obligados a defenderse. El sargento resultó gravemente herido, y entre los campesinos hubo un muerto.

Entonces se amotinó todo el pueblo y desarmó a los guardias y quiso lincharlos, pero lograron salvarse, encaminándose al pueblo de Montánchez, distante veinte kilómetros. Allí les curaron varias erosiones que presentaban.

El gobernador civil de Cáceres envió a Plasenzuela refuerzos de la Guardia civil, que restablecieron la tranquilidad.

En otros puntos

En Málaga, durante la madrugada, hicieron explosión tres petardos, uno en la calle de la Trinidad y dos en el río Guadalema, que sólo produjeron alarma. La policía practicó un reconocimiento en los alrededores del puerto, encontrando varios grupos de individuos que, al darles el alto, se dispersaron, disparando contra los agentes. Estos repelieron la agresión, y los individuos se repartieron estratégicamente, sosteniendo

el tiroteo por espacio de algunos minutos.

En Gijón, el Sindicato de la alimentación ha prohibido a sus asociados que trabajen en la fábrica de cervezas La Estrella, que está boicoteada por los obreros. Es posible que vayan al paro los camareros, que desde mañana no servirán cerveza de dicha fábrica.

También en Gijón, el Sindicato de construcción ha reanudado sus gestiones con los patronos para la readmisión de los obreros despedidos de una fábrica de cristales por no querer ponerlos en la de cervezas. El gobernador estuvo en dicha población para resolver el conflicto, así como el planteado al contratista Manuel Rodríguez al pretender los obreros de la Confederación que no se admita a tres de los socialistas. El gobernador ha ordenado que se reintegren éstos en seguida al trabajo.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una hora de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las

Sastrería Militar y Paisano
M. MELLE a cargo de
 Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).
 Se admiten géneros.
 Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.
HONORIO CALDERON
 Caballero de Gracia, 22 1.º
 MADRID.—Teléfono 13145

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado

Pi y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	5,00
III.—Purón.—Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra	6,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes para en Francia	7,00
Manuel Garmendia	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras.	3,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	5,00
III.—Garmendia y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo	5,00
IV.—Panero.—Organización militar en España	5,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano	2,50
Biblioteca A.E.L. Militar	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos	9,00
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial	12,00
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar	6,00
Autrán.—El problema ferroviario en España.	2,50
López Muñiz.—Estudios tácticos (defensiva) Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos	7,50
Iruretagoyena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería	6,00
Mateo.—Realidades tácticas	6,00
Parellada.—Pólvoras y explosivos modernos.	5,00
Puertas.—Manual de tiro de la Artillería	12,00
Ahumada.—La guerra de noche	3,00
Ortín.—Tratado de educación moral del soldado	1,00
Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón	8,00
Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan
Noreña.—Precios compuestos de construcción.	7,00
Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil	5,00
Ollero.—Cálculo de probabilidades	8,00
García Figueras.—Del Marruecos feudal	5,00
Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés	10,00
Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas.	12,00
Castañón.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas	1,70
Sánchez Capuchino.—Preparémonos para la guerra química	7,00
Safont.—Aceros especiales para automóviles y aviación
González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental	2,50

(Todas las obras son posteriores al año 1930)

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR

Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería. Envío a provincias franco de gastos.

Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

CUENTO

SGANARELLE

Por Teodoro de BANVILLE

En aquella boda de honrados burgueses, fabricantes de flores para la exportación y de papeles pintados, Bixión, cuyos dibujos comenzaba a rechazar por demasiado flojos «Le Charivari» y que desde ocho días antes no había devorado ninguna presa, sentíase con ganas de guasa; por eso acogió con el más perfecto agrado la pregunta del señor Lestibondois, el comerciante en seda cruda.—¿De modo—dijo—que es una verdadera consulta lo que usted me pide!

—Sí—contestó Lestibondois—para un amigo mío.

—Comprendo—replicó Bixión—Quiere usted saber si una persona formal puede ser sin ridiculez lo que Molière, que no disfraza las palabras, denomina...

—Justo y cabal—dijo Lestibondois.

—Dios mío—prosiguió con abandono el artista—, en general, vale más no serlo; y hay un medio muy sencillo. Basta con elegir una buena mujer, sencillota, robusta, en la cual no predomine el sistema nervioso, educada en el seno de la familia, apta para tener un hijo cada año... y pagar el débito, cumpliendo como buen marido.

—Pero—objetó lastimeramente el mercader—¿y si se ha escogido de otro modo y hay que conservarla tal como es?

—Vamos—dijo Bixión—veo que usted quiere que vayamos al asunto, y no es hombre a quien se le puede satisfacer con subterfugios. Pues entremos en el riñón de la cosa; conocí a un marido que encontró el medio de aguantar sin

hacer reír a nadie... eso de que tratamos. El marqués de Esternay...

—¡Ah!—exclamó Lestibondois—¿Era marqués!

—Y lo es todavía—continuó Bixión—. Pero desde la revolución todos somos iguales. El marqués de Esternay, guapo como todos los le su raza, había sido teniente de cazadores de África, antes de casarse. En el regimiento era célebre por sus temeridades heroicas a lo Orlando; un día se arrojó él solo contra un grupo de árabes, y quedó en el campo de batalla por muerto, herido de dos balazos y con la cabeza abierta de una cuchillada. Sin embargo, había salido con bien; y era un buen mozo, esbelto, bien formado, de alta estatura y daba gusto verle con su rostro atezgado, de facciones atrevidas y profundos ojos azules; los cabellos cortos, espesos y rígidos, a la vez que su ligera barba negra, le daban el más varonil carácter. Y siendo así el marqués de Esternay, y ade-

más con un capital de dos millones de francos, amén de las esperanzas, se casó sin dote y por amor con la señorita Marcela Jacquelin, hija de un empleado de correos, y cuyo equipo de novia no valía cien escudos. Era lindísima, pero no sabía conllevar ni hacer valer su belleza a lo Wateau, y de la cual no tenía la clave. ¡Anádase a esto que Esternay no tiene ningún talento de adorno! Hábil como un maestro en equitación y esgrima, y sabio como un beneditino en toda clase de ciencias y de artes, pero sencillito como un cuchillero de Manchester, es además de esto ingenioso como si lo tuviera por oficio; con la mayor facilidad puede quitar el pellejo a su interlocutor, a la manera que Apolo desolló al sátiro Marsias; pero este genio cómico nunca le emplea sino en defensa de sus mártires que hay en toda sociedad, y a expensas de los cuales demuestran ingenio a poca costa los bravucones (que los hay en to-

do, ¡hasta en la conversación!) Además, es idealmente bueno sin debilidades, conocedor en materia de muebles y cuadros, se viste con el gusto más exquisito, y sin quitarse los guantes puede liar un pitillo que no haya más que pedir.

—Y a pesar de todo eso—murmuró Lestibondois—su mujer le ha puesto los...

—Con un pianista—dijo Bixión—, y a los seis meses de casado. Ese pianista, que se pasa por las menas una mano imitación de la de Listz y lleva chalecos de almoharres, compañía romanzas sin palabras y con palabras, a las cuales pocas mujeres se han resistido. Todo París supo bien pronto sus relaciones con la marquesa de Esternay, y no hubo persona que las ignorase. Tan sólo Esternay se obstinó en no conocer esas relaciones ni al pianista, del cual hizo tanto caso como de una mosca que se paseara por una cortina de en-

caje. Acaso haya ocultado dentro de su corazón y de su cerebro dramas terribles, porque adoraba a su mujer, pero nadie los ha sabido, porque el marqués piensa que el gemir no sirve para nada, y es de los que ponen en práctica la noble divisa de «¡Ayúdate!» Soamente tuvo en la misma época tres duelos consecutivos, en los cuales hirió de gravedad a sus tres adversarios; pero (aquí es preciso admitir su elegancia), no había buscado ninguno de sus desafíos, sino que los aceptó en condiciones tales que todo hombre galante hubiera hecho lo mismo que él. Una vez, su tío materno, el anciano general Ars, había sido insultado en un periódico; otra vez, un fatuo habló más que ligeramente delante de él de la mujer de su mejor amigo, el capitán Cardonne, que navegaba por los mares de la India; y, en fin, Esternay se había batido por tercera vez, estando de viaje.

(Concluirá)

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Veldquez, núm. 2 MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
—: MADRID :—
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.ª - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA.
"EXCELSIOR"
[CERVECERIA-RESTAURANT
Excelente cocina española y alemana
Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730
MADRID
Cubiertos y a la carta

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Pantoja, 47, 1.ª

Vestuarlos para el Ejército y la Armada
ANDRES ROMANILLOS
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército
Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.666
Depósito en Barcelona

Reservado para
el
BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo
PAÑERIAS DEL NORTE
Gran almacén de paños y novedades
Barquillo, 4 y 6
Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
Barquillo, 4 y 6

RESERVADO
PARA
CASA VICKERS

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776
Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado : 11.000.000
Fondo de reserva : 6.000.000
Casa central: LA CORUÑA
SUCURSALES:
Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.
CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS
abonando los siguientes intereses:
A la vista 2 1/2 por 100 anual | A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100 » | A un año 4 por 100 »
Caja de Ahorros
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual
Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir
Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

FERRERA
GRABADOR EN METALES
: CASA FUNDADA EN 1870 :
Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41 (frente a Rómulo). - Tel. 17601
MADRID

"Sindicato de Publicidad"
Barbieri, número 8 MADRID